

Expediente: 1518/15

Carátula: **CORDOBA UBALDO ALBERTO C/ FAMATO S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO IV**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **17/06/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *FAMATO S.A., -DEMANDADO*

24374561096 - *FRANCO BISDORFF, NADIA YANINA-POR DERECHO PROPIO*

27209771980 - *CASTRO, MARIA ISABEL-POR DERECHO PROPIO*

27137103023 - *TARASCIO, MIGUEL HUMBERTO-DEMANDADO*

20143524869 - *PANICCIA, FLAVIA ANALIA-DEMANDADO*

27121499334 - *GUERRA, GASTON GUILLERMO-DEMANDADO*

24374561096 - *CORDOBA, UBALDO ALBERTO-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IV

ACTUACIONES N°: 1518/15



H103044474233

JUICIO: CORDOBA UBALDO ALBERTO c/ FAMATO S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS
EXPTE. N°: 1518/15

Presento a despacho e informo a S.S lo solicitado en decreto de fecha 02/06/23 (firmado el 05/06/23), que los demandados Famato S.A y Humberto Tarascio fueron notificados del traslado de la demanda en fecha 03/05/16 (cfr. cédulas de notificación 70GSCQIV y 70HWYGOI respectivamente) sin que surja de los presentes autos que hubieren contestado la misma y en decreto de fecha 06/12/16 se tuvo por incontestada la demanda para los mencionados demandados. Por su parte el demandado Gastón Guillermo Guerra fue notificado de la demanda en fecha 24/04/17 (cfr. cédula 70BXAYDH) contestándola en fecha 16/05/17 y la accionada Flavia Paniccia fue notificada en fecha 07/09/18 (cfr. cédula 70FQDNWT) y respondió en fecha 02/10/18. Asimismo se hace constar que ninguno de los demandados que contestaron demanda opusieron defensa y excepciones de previo y especial pronunciamiento . Es todo cuanto puedo informar. Secretaría Actuarial. San Miguel de Tucumán, 16 de junio de 2023.

San Miguel de Tucuman, San Miguel de Tucumán, 16 de junio de 2023

Téngase presente el informe actuarial que antecede. A conocimiento de las partes. 1518/15 -MVC

Actuación firmada en fecha 16/06/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.